

EDICTO

Nº Edicto: 12182

Carátula: VILLAGRA, SERGIO C/ CAMPOS, JUAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:RO-16786-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6164

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, en los autos caratulados **"VILLAGRA SERGIO C/ CAMPOS JUAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (EXPTE. Nº RO-16786-C-0000)** CITA y EMPLAZA por 10 días al Sr. **Juan Campos D.N.I N° 93.704.995** y/o sus herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Alsina Nº 2819 de la ciudad de General Roca, Departamento de igual nombre, Provincia de Río Negro, inmueble designado con Nomenclatura Catastral 05-1-C-009-05-00, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de declararse en rebeldía. Publíquese edictos por el término de DOS días en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial. General Roca, 9 de febrero de 2023. Fdo. Paula M. Salvagno, Secretaria - Coordinadora Subrogante OTICCA ROCA

Número Edicto Puma: 5-2023-000032